

MANIFIESTO POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN OVIEDO

Recientemente, el Ayuntamiento de Oviedo ha procedido a la renovación de la cartelería en los accesos al casco histórico, eliminando en todos ellos la referencia expresa a las bicicletas y sustituyéndola por la indicación de "**calle peatonal**" y "**vehículos autorizados**". Este cambio implica, de facto, la prohibición de la circulación de bicicletas en la zona, lo que supone un **grave retroceso en las políticas de movilidad sostenible** y **vulnera los compromisos adquiridos** por el propio Ayuntamiento en el marco de la **Zona de Bajas Emisiones** y los programas financiados con fondos europeos, como el **SUMOBIS**.

Esta decisión **elimina un derecho que las y los ciclistas tenían desde 2009**, afectando aproximadamente **33 kilómetros de vías**, muchas de ellas dentro de la futura Zona de Bajas Emisiones. Paradójicamente, en lugar de avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible y accesible, Oviedo **retrocede** con esta medida, alejándose de las directrices europeas y del ejemplo de otras ciudades que promueven activamente el uso de la bicicleta como un medio de transporte eficaz, ecológico y saludable.

Un golpe contra la movilidad sostenible y la economía local

Esta prohibición no solo **perjudica a quienes usan la bicicleta como medio de transporte diario**, sino que también **afecta negativamente a sectores clave de la economía local**:

- **Turismo y cicloturismo:** Oviedo aspira a ser **Ciudad Europea de la Cultura 2031** y **Ciudad Europea del Deporte 2026**, pero con estas medidas **se aleja de los estándares europeos** que promueven la movilidad ciclista. Ciudades que fomentan el uso de la bicicleta (como Sevilla o Vitoria) han demostrado que una infraestructura ciclista bien planificada **atrae turismo y dinamiza la economía**. El Ayuntamiento de Oviedo impide pues a los Cicloturistas realizar cualquiera de los cuatro caminos de Santiago que pasan por el centro de nuestra ciudad (Primitivo, Salvador, Variante de la Costa y el del Norte) **enviando un mensaje equivocado** a quienes desean visitar nuestra ciudad en bicicleta.
- **Hostelería y comercio local:** La movilidad sostenible **favorece la afluencia de clientes** a bares, restaurantes y tiendas del casco histórico. La restricción de bicicletas **dificulta el acceso a estos establecimientos**, reduciendo la posibilidad de visitas y afectando directamente a la facturación de estos negocios.
- **Trabajadores del reparto y la logística urbana:** En un momento en que las bicicletas están ganando protagonismo en el reparto de última milla, una restricción como esta **complica la labor de quienes dependen de la bici para su trabajo**, especialmente en el reparto de comida y otros servicios esenciales. Lejos de facilitar un modelo más sostenible de distribución urbana de mercancías, esta medida **obstaculiza su desarrollo**.

Un retroceso ambiental y social

En una era en la que las ciudades deben asumir su responsabilidad frente al cambio climático, **Oviedo da un paso atrás en su compromiso con el medioambiente**. La

restricción a la bicicleta **aumentará el uso del coche** en distancias cortas dentro del centro urbano, provocando:

- **Más tráfico y más contaminación**, contradiciendo las políticas de reducción de emisiones.
- **Menos espacios accesibles y seguros para los ciudadanos**, alejando a la ciudad de los estándares de habitabilidad y sostenibilidad promovidos por la Unión Europea.
- **Menos oportunidades de fomentar hábitos de vida saludables**, ya que la bicicleta es un medio de transporte que combina eficiencia y bienestar físico.

Exigimos una rectificación inmediata

Desde **Asturies ConBici**, exigimos al Ayuntamiento de Oviedo:

1. **La recolocación de los antiguos carteles que permitían el uso de estas vías** y la instalación de nuevas señales con el distintivo "**excepto bicicletas**" en las zonas de tránsito restringido, como ocurre en la mayoría de ciudades europeas.
2. **El cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de movilidad sostenible**, garantizando que Oviedo sigue avanzando hacia una ciudad más amable, accesible y alineada con los objetivos europeos.

Desde el pasado 28 de febrero desde Asturies ConBici llevamos presentado escritos al Ayuntamiento de Oviedo sin ningún tipo de respuesta por su parte, por lo que nos vemos en la obligación de **emprender movilizaciones y acciones administrativo-legales** en defensa de los derechos de los ciclistas y de un modelo de ciudad más sostenible y moderna. El próximo sábado 29 de marzo comenzaremos con la recogida de firmas para pedir las medidas anteriormente expuestas.

Oviedo no puede permitirse este paso atrás. Es hora de avanzar, no de retroceder. ¡Movilidad sostenible ya!